



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0070 / 2016

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la III. Sesión Ordinaria del Consejo del Gobierno Regional de la I. Región de Tarapacá, celebrada el 25 de Febrero de 2016, se aprobó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, en relación al **“Fondo de Fomento de Medio de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunales”** del Concurso año 2016, designar como representante del Consejo en calidad de titular al Consejero Rubén Berríos y en calidad de Suplente al Consejero José Miguel Carvajal.

Se deja constancia que de los 14 consejeros regionales, votaron a favor de la propuesta y la Sra. Roxana Viguera Cheres; y el de los Srs. Richard Godoy Aguirre; José Miguel Carvajal; Jorge Zavala Valenzuela; Rubén Berríos Camilo; Iván Pérez Valencia; Luis Carvajal Veliz; Felipe Rojas Andrade; Luis Plaza Roco; y Lautaro Lobos Lara;

Se abstienen de votar el Sr. Isidoro Saavedra Contreras; el Sr. José Lagos Cosgrove; y el Sr. Espártago Ferrari Pavez, fundados en el Artículo 35 de la Ley Nro. 19.175.- y, además, se abstiene la Srta. Franitza Mitrovic Varela.

Conforme.- Iquique, 29 de Febrero de 2016.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACA